



ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

Acta de Recibo Parcial No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0127 de 2020-09-24 cuyo Objeto: FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.

ACTA RECIBO PARCIAL No. 1 de 2020-11-05

En el municipio de Hato Corozal, a los Cinco(05) días del mes de Noviembre de 2020, se reunieron NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con n/a, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118649173 de HATO COROZAL, en su condición de Contratista, a fin de suscribir acta de recibo parcial, la cual se resume así:

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATO No.: 0127

FECHA DEL CONTRATO: 2020-09-24

OBJETO DEL CONTRATO: FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: Municipio de Hato Corozal (CASANARE [HATO COROZAL])

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Tres (3) MESES Y Siete (7) DIAS

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:

FECHA DE INICIO: 2020-09-24

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 2020-12-30

PRÓRROGAS:

[Redacted]

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

[Redacted]

NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2020-12-30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$9.700.000,00 M.L.C.

VALOR ADICIONAL CONTRATO: \$0,00 M.L.C.

VALOR DEFINITIVO CONTRATO: \$9.700.000,00 M.L.C.

CONTRATISTA: ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ

SUPERVISOR: NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ

INTERVENTOR:

	Valor	Anticipo
CONTRATO INICIAL	\$9.700.000,00	\$0,00
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00
TOTAL CONTRATO	\$9.700.000,00	\$0,00
Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado

Aprender

Se completa la ruta del aprendizaje y el conocimiento retorna al primer núcleo para iniciar un nuevo ciclo de mejoramiento del capital intelectual de la entidad.

¿Cuál es su finalidad?

La finalidad del doble ciclo de gestión del conocimiento es enriquecer el flujo de conocimiento en las entidades. El doble ciclo se soporta en la triada: personas, procesos y tecnología, descritos a continuación:

Personas

A través de los procesos el conocimiento fluye dentro de la entidad, estos permiten optimizar su interpretación, uso y apropiación por parte de las personas. Es importante identificar el conocimiento requerido y producido en cada uno de los procesos definidos en la entidad para trabajar en su mejoramiento continuo.

Procesos

Todas las acciones referentes a generar, producir, capturar, compartir y aplicar conocimiento deben partir de las necesidades de los individuos, y a su vez, tener como resultado el fortalecimiento de las competencias laborales y comportamentales de las personas. Es importante mencionar que gran parte del conocimiento tácito o implícito de la entidad está constituido por la experiencia y formación de las personas, lo cual se convierte en el capital intelectual de las entidades.

Tecnología

Garantiza la transmisión efectiva del conocimiento y soporta su captura, distribución y aplicación en los procesos de la entidad. Es importante promover en las entidades el diseño, construcción, implementación y evaluación de plataformas, portales, cursos virtuales y demás herramientas tecnológicas para mejorar la apropiación del conocimiento.

A través de la evaluación, mejoramiento, difusión del conocimiento y aprendizaje obtenido con el doble ciclo se fortalecen las capacidades de los servidores públicos y se optimizan los procesos de generación e implementación de los productos o servicios de la entidad.

¿Cómo funcionan los ejes de gestión?

Los ejes de la gestión del conocimiento y la innovación contemplan los escenarios en los que opera el doble ciclo de gestión del conocimiento. Los ejes cuentan con acciones que permiten fortalecer el desempeño institucional que lleve a potenciar el cumplimiento del propósito fundamental de la entidad.



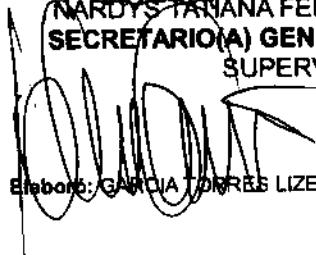
ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

Acta de Recibo Parcial No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0127 de 2020-09-24 cuyo Objeto: FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.

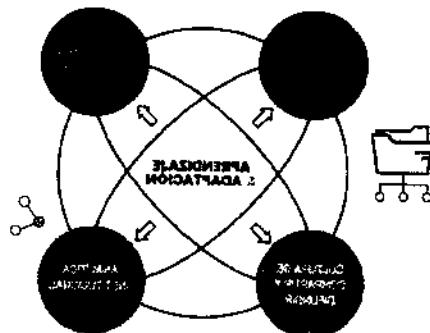
PRESENTE INFORME	\$3.000.000,00	\$0,00	\$3.000.000,00
POR EJECUTAR	\$6.700.000,00		
TOTAL	\$9.700.000,00	\$0,00	\$3.000.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 1: \$3.000.000,00 M.L.C.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Cinco(05) días del mes de Noviembre del 2020.


NARDYS YANINA FERNANDEZ GUTIERREZ
SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO
SUPERVISOR(A)

Elizabeth TORRES LIZETH JOHELI


ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
Contratista



¿Cuáles son los ejes de gestión?

1. Generación y producción

El eje “generación y producción” se centra en la posibilidad de consolidar grupos de servidores públicos capaces de idear, investigar, experimentar e innovar en sus actividades cotidianas.

El capital intelectual de la entidad se consolida en este eje y desde aquí puede conectarse con cualquiera de los otros tres ejes, esto determina que la gestión del conocimiento y la innovación es interactiva y constructiva entre sus ejes.

Relación con MIPG:

Todas las dimensiones de MIPG deben contar con procesos de generación y producción.

2. Herramientas para uso y apropiación

La generación de herramientas para la utilización y apropiación del conocimiento busca identificar procesos que permitan obtener, organizar, sistematizar, guardar y compartir fácilmente datos e información a través de herramientas tecnológicas confiables. Su rol principal es poner a disposición el conocimiento para su uso por parte de las personas al interior y fuera de la entidad.

La tecnología, sumada a los procesos de archivística y gestión documental, permiten a este eje la organización, clasificación y sistematización de la información, lo que genera procesos más participativos con los grupos de valor de las entidades, quienes, utilizando la analítica institucional, contribuyen a la generación y producción del conocimiento que posteriormente es compartido y difundido para el mejoramiento de los productos o servicios del Estado.

Relación con MIPG:

Dimensión de direccionamiento estratégico y planeación
Dimensión de generación de resultados con valores